Juéves 9 de Enero de 1902

Año XX.—Núm. 6.107

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Idem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid, S. S. A., Alcalá 5 y 8.

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta;

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA PAZ Y LOS BOERS

Es inútil que Inglaterra se empeñe en ocultar á Europa sus deseos respectivamente á entablar negociaciones de paz con el pueblo boer.

Tarde ha comprendido Inglaterra lo difícil que es vencer á un pueblo que lucha hasta la desesperación en favor de su independencia, y muy tarde también ha venido á convencerse de la diferencia que media entre un ejército asalariado y unos hombres que guerrean por defender sus convicciones, sus hogares y su patria.

La lección, que ha debido costarle muy cara al pueblo inglés, ha sido dura, pero la tenía bien merecida.

Es indudable que las corrientes de paz se han iniciado en Inglaterra, á partir de la muerte de su soberana; pero poco pueden haber influido las frases de Eduardo VII, pronunciadas en diferentes ocasiones, sino lo que verdaderamente ha pesado y pesa en el ánimo del Gobierno inglés, es que á partir del fallecimiento de la reina Victoria, es cuando los derrotas se han sucedido con más frecuencia, y cuando se han hecho más ostensibles las pérdidas, los gastos y la impotencia del ejército.

Es un hecho, digan y oculten lo que quieran los ingleses, á la residencia actual de Krüger, ha sido enviado un personaje holandés, que además de vivir hace mucho en Lóndres, goza de gran confianza en el Gabinete inglés, y principalmente con Chamberlain.

Según los periódicos alemanes, llevaba tal personaje la delicada misión de sondear el modo de pensar de Krüger, no sólo respecto á una paz inmediata, sino también de las condiciones en que ésta pudiera hacerse.

Y no hay que pensar en que esta noticia haya sido propalada en virtud de la situación en que Alemania é Inglaterra se hallan colocadas, puesto que por otros conductos muy diferentes se ha sabido también que al Gobierno inglés no le preocupan actualmente otros problemas que la guerra del Transvaal, y sobre todo el medio de dar fin á la empresa que tantas pérdidas les ha ocasionado, del modo más conveniente.

Inglaterra estudia, como los gladiadores romanos, la postura más airosa y elegante para caer.

Si á todas estas cosas unimos el rápido viaje de Cecil Rhodes y del doctor Jameson, que hace dos días han marchado para Inglaterra, y las palabras de Jameson, en las que demuestra sus deseos y «creencias» de que la guerra terminará en breve, habremos completado el cuadro de las suposiciones, y podremos decir fundadamente, que Inglaterra pretende la paz.

Por otra parte, la situación actual de los boers no puede ser más ventajosa.

El pueblo entero se halla sublevado; lo mismo sucede en la colonia del Cabo, les sobran víveres, municiones y armas, y cada día se muestran más animosos y valientes. La mayoría de los países de Africa oriental y del Sur, tienen por seguro el triunfo de las armas boers, y aún los más pesimistas sostienen que el poderío de Inglaterra en el Transvaal, si llegase á vencer, sería para un corto tiempo su dominio, pues la guerra estallaría de nuevo y con más bríos.

A juzgar por todos estos acontecimientos, las predicciones de Bismarck van á cumplirse.

Inglaterra ha encontrado su tumba en el Africa del Sur.

A. P.

INSTANTANEA

NIÑOS ABANDONADOS

Entristece el gran número de niños de ambos sexos, que en el mayor abandono pululan por las calles y plazas de muchos pueblos, en lamentable aprendizaje de todos los vicios y de todas las corrupciones.

Para esos niños de arroyo, cuyos padres para nada se cuidan de su educación, ni hay escuelas en que se tome su inteligencia y templos en que aprendan á amar á Dios, ni hogar en que su corazón se nutra con las amorosas enseñanza de una madre.

Son esas felices criaturas, á las que bien pequeñas contemplamos con el cigarro y la blasfemia en los lábios y la navaja en el bolsillo, carne de vicio, destinada á aumentar en su día el contingente de las cárceles, de los presidios y de los hospitales.

Huérfanos de todo cuidado, de toda educación, inoculándose en sus almas infantiles el virus de todas las corrupciones del cuerpo y del espíritu, de ese niño de hoy surje el criminal de mañana, de cuyas tristes hazañas se sentirá horrorizada la sociedad.

Y sin embargo esa sociedad, que los contempla con indiferencia, que no siente hácia ellos interés ni compasión; que no les tiende una mano protectora, tiene una gran parte de culpa de su envilecimiento, y será cómplice ante Dios y ante toda conciencia honrada, de su infausto destino.

Esa niñez abandonada, flores marchitas por el vicio en su lozana tierna primavera, debía ser recogida para educarla en la virtud, en el honor y en el bien; para que esas flores no perdieran su aroma, y cayeran deshojadas apenas recibidas las primeras gotas del rocío.

Correos y Telégrafos

Consideramos de interés reproducir las Reales órdenes referentes á las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, y á la reorganización del Cuerpo de Telégrafos.

Hé aquí el texto de las citadas disposiciones.

La que se refiere á Correos, dice así:

«Vengo en autorizar á la Dirección de Correos y Telégrafos, para convocar á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, por la clase de aspirantes segundos, á los que hayan ejercido dentro del año 1902 el empleo de aspirantes terceros interinos en dicho ramo, aunque exceda su edad del límite establecido en el reglamento de 15 de Febrero de 1898, siempre que reunan las demás condiciones exigidas por el artículo 15 del mismo reglamento.»

La disposición relativa á Telégrafos, es como sigue;

«Artículo 1.° Desde la publicación de este decreto, el personal del Cuerpo de Telégrafos quedará dividido en facultativo y auxiliar, constituyendo escalas distintas é independientes.

El personal facultativo tendrá como límite la inferior categoría de oficial tercero de Telégrafos equivalente al del mismo nombre de Administración civil, terminando en la de inspector general y jefe de sección análoga á la de jefe de Administración civil de primera.

El personal axiliar comenzará por la clase de aspirantes, equivalente á la administrativa de aspirantes primeros y terminará en la de oficial mayor, análoga á la de jefe de negociado de segunda.

Art. 2.° La escala facultativa la formarán los funcionarios que constituyen el Cuerpo desde el inspector general, jefe de la sección, hasta el último oficial tercero, y los oficiales cuartos y quintos ingresados por exámen en convocatoria de oficiales.

Art. 3.° Formarán la escala de auxiliares los aspirantes que lo sean al publicarse este decreto y los oficiales de dichas clases que no hayan consolidado su categoría mediante el exámen prescrito, á no ser que soliciten continuar en la facultativa.

El pase de estos oficiales á la escala de auxiliares será por ascenso, cubriéndose primero las plazas de 2.500 y 2.000 pesetas.

En la propia forma se cubrirán después las de 1.500 pesetas.

Dichos oficiales seguirán como tales oficiales en la escala facultativa, mientras no hayan pasado por ascenso á la de auxiliares.

Cuando las tres citadas categorías queden cubiertas, se seguirán cubriendo las superiores.

Art. 4.° Determina la forma en que ha de formarse la plantilla y pública ésta.»

LO DEL DIA

(Madrid 8.)

El Correo

—*El Correo* en su edición de esta noche, publica un artículo ocupándose de la labor financiera del señor Urzaiz, considerando exagerados los pesimismos que acerca de ella expone una parte de la opinión y la prensa, y creyendo que no hay motivo para considerar fracasado al actual ministro de Hacienda.

Dice el colega que los hechos se impondrán y que cuando esto ocurra se verá que el Sr. Urzáiz ha obrado prudente y patrióticamente, y que su proyecto de 28 de Noviembre ha producido resultados beneficiosos para el país.

La Epoca

—El periódico conservador, publica como fondo un artículo muy extenso del conde de Tejada de Valdosera, tributando un recuerdo fúnebre á los senadores fallecidos.

El Sr. Villanueva

—El Sr. Villanueva ha ido esta tarde al ministerio de la Gobernación para encargarse del despacho, interin se halla ausente el señor González.

Ha comunicado los despachos recibidos de Barcelona, que contienen impresiones optimismas.

Cheque de trenes

—Comunican de Pontevedra que

según dice el jefe de la estación de Portela, en la línea de Santiago, en el kilómetro 16, ha chocado un tren de viajeros con unas vagonetas, que se desprendieron de otro convoy, resultando varios heridos.

En un despacho particular se dice que también hay un muerto.

El gobernador de la provincia ha ido al lugar del suceso.

Crónica

El comercio de aceites

Es la exportación lo que regula en lo económico la importancia del comercio. Las estadísticas de Aduanas, son el verdadero termómetro que marca la riqueza de las naciones. El cambio limitado, la industria rutinaria, la producción sin acrecentamiento, no serán nunca la expansión necesaria que precisa al progreso mercantil de nuestros dias. Véase sino lo que sucede en España, Portugal, Grecia y Turquía; languidece el trabajo, en cambio, en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, la Argentina y la misma Suiza, son ejemplos de poderío, porque exportan.

La exportación cabe en primeras materias y productos elaborados en un país, más notable en los primeros, que en los segundos. Cuando la balanza financiera revela el aumento de importación á exportación, con el alza de los cambios, viene el aniquilamiento.

Si en España los gobiernos cumplieran constantemente la misión del Estado, cotejadas las estadísticas, estudiadas las condiciones de cada mercado, compenetrados de los productos que se pudieran enviar al extrangero, se resolvería el conflicto, planteado en buenos términos el problema. Pero desgraciadamente no es así, y la iniciativa individual debe suplir este defecto, que unido á nuestra indolencia, al rutinarismo que nos enerva, hace que paulatinamente la industria sucumba, y se paralice el tráfico mercantil, que es su consecuencia.

En lo que se observa especialmente esta inercia, es en los productos agrícolas, y sobre todo en los aceites. Esta riqueza genuinamente española, no es aprovechada como debiera, y los buenos aceites de Andalucía, Levante, La Mancha y Cataluña, hacen parangón con los trigos de Castilla y los corchos de Extremadura y el Ampurdán.

Es preciso buscar nuevos mercados, y no falta mucha atención para descubrirlos: son los en que van ya nuestros productos, por medio de los comisionistas exportadores de Lóndres y Amburgo, que hacen su riqueza por nuestro descuido, y que venden á un precio alto, lo que han comprado aquí á precio inferior.

La industria aceitera de Italia, que envia el apresto de semillas y no de aceitunas, no puede competir con la nuestra, mucho más si se elaborase con los modernos adelantos de la maquinaria. Los mercados de Norte América, Egipto é India inglesa, son desconocidos para nosotros, y por olvido de ello, deberian pagarse costosos fletes, hasta que dominado el consumo de allí, se facilitaren nuevas vias de navegación, que indudablemente se constituirían por poderosas empresas.

Medio que puede obviar las dificultades de distancia y tiempo es el propuesto por nuestro amigo don Roberto Ragazzoni, director del «Centro de traducciones y de Relación mercantil» establecido en la calle de Mendizábal, 10, 3.º, Barcelona. Este señor, que ha hecho repetidos viajes por ambos continentes y cuenta con 3.000 corresponsales repartidos por el globo, facilita gratuitamente á sus abonados á traducciones, notas de casas competentes, que mediante muestrarios hacen compras al contado, y así ha abierto para infinidad de productos, los mercados de Africa y Australia. Competente personal que estudia las revistas mercantiles, aranceles y fletes, hace que mediocres comerciantes que solo enviaban á provincias, exporten hoy, en notabilísimas condiciones, á todas partes del mundo.

A las Cámaras de comercio, industriales, agricultores y fabricantes, toca estudiar este proyecto, que nada tiene que ver con vulgares casas de comision.

Sobre un acuerdo

Al dar cuenta nuestro colega local *El Ebro*, de la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento, omite, suponemos que por ignorarlo, el acuerdo que se tomó por mayoría, designándose una comisión del seno de la Corporación, compuesta de los concejales señores Homedes, de Ramón, Martí Llorach, Rubio, Blasi y Cid, para girar una visita de inspección general en todas las oficinas del Ayuntamiento, incluso la de consumos, con el encargo de redactar una Memoria que refleje el resultado de sus trabajos, sometiéndola al estudio y exámen del excelentísimo Ayuntamiento.

Suponemos que *El Ebro* no tendría conocimiento de este extremo de la sesión, ya que nada menciona sobre el particular, ocupándose empero de la proposición sobre la creación de una comisión permanente de consumos.

En una cacería verificada dias atrás en la «Encañizada» por varios expedicionarios, se mataron 700 aves acuáticas.

Según dicen de Amposta, este año han sido numerosas las expediciones que se han llevado á cabo, haciéndose matanzas extraordinarias.

Contestación del señor Pedrell

El Sr. Alcalde ha recibido el siguiente telegrama, en contestación al que se remitió al insigne maestro Pedrell, dándole cuenta del acuerdo tomado en la última sesión del Ayuntamiento:

«Barcelona 8, 15'20.

Agradezco honroso nombramiento; saluda Ayuntamiento y ciudad natal.—*Pedrell*.»

Las misas que tuvieron lugar ayer en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, por el eterno descanso del alma del que en vida fué el virtuoso abogado don Buenaventura Tallada, estuvieron sumamente concurridas, demostrando se así el aprecio general con que contaba el finado, y el de su distinguida familia.

Banquete

El banquete que varios admiradores de nuestro insigne paisano, el maestro Pedrell, tratan de ofrecerle para celebrar el indiscutible mérito de su ópera «Los Pirineos», se celebrará en Barcelona pasado mañana, en el Hotel de Inglaterra.

La Guardia civil de Hospitalet, ha denunciado á dos vecinos de Vandellós, por corta de pinos maderables, y rotura de terreno del monte comunal.

En sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo, don Pedro Delgado Guimerá, se celebrarán desde hoy hasta fin de mes, en la iglesia del Rosario, una misa á las ocho y cuarto de la mañana.

La apreciable familia del finado, agradecerá á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguno de dichos piadosos actos.—R. I. P.

Hoy ha descendido algo el termómetro, habiendo aparecido esta mañana los campos y jardines inmediatos á esta ciudad, completamente cubiertos de escarcha.

En Valencia ha dado á luz un robusto y hermoso niño, la respetable señora doña María Mascarós de Trenor; aunque el alumbramiento fué feliz, se agravó de momento la paciente. Con posterioridad ha mejorado algo, deseando nosotros muy de veras que el alivio se acentúe, y que recobre pronto la salud, para tranquilidad de su apreciable familia; la de nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado por Roquetas, señor López Puigcerver.

Anoche se declaró un incendio, en la casa número 8, de la calle de San Blás, propiedad de don Juan Estorach Sol.

Se inició en un desván, quedando reducido á cenizas, y quemándose algunos palomos.

Gracias al auxilio prestado por el público y por el cuerpo de bomberos, el voraz elemento no tomó proporciones mayores. Dirigió los trabajos, el señor Arquitecto municipal.

Acudieron al sitio del suceso, el teniente de Alcalde Sr. Alemany, y los concejales señores Domingo y Ramírez y don Manuel Rubio.

También fué trasladada allí una bomba del Ayuntamiento, que contribuyó á la extinción del incendio.

Con motivo de este accidente, se reunieron en la calle de San Blás, muchas personas.

Entre las que se distinguieron por su actividad en los trabajos de extinción, figuran, entre otros, don Ramón Canivell y don Luis Iglesias.

El notario electo de Falset, D. Federico Costa, ha sido nombrado para Villafranca del Panadés, y D. Juan Ricardo, notario de Morella, para Arbeca.

Mo hemos recibido hoy el cambio de nuestros colegas el *Heraldo* y *El Clamor* de Castellón.

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» el sorteo de jurados y supernumerarios, para el próximo cuatrimestre, en el partido judicial de esta ciudad.

El señor gobernador hace público que ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Comisión provincial, al resolver el expediente de elecciones municipales y de reclamaciones de Perelló.

El Sr. Capitán de este Puerto, ha oficiado al Sr. Alcalde, con objeto de averiguar el paradero de Amadeo Atés y Llop.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido aprobados los repartos de territorial por riqueza rústica y urbana del año actual de los pueblos de Ascó, Miravet, Mora de Ebro y Benifallet.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo 17 de la vigente de ley de presupuestos, por ser de interés general. Según dicho artículo, se concede el plazo de tres meses para que las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos á favor del Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas, abonen el importe de sus débitos con mas el interés legal de demora de 6 de dia en que debieron verificar el pago hasta el en que lo ingresen con relevación de recargos y multas siempre que no correspondan á terceras personas. También se concede el plazo de tres meses para que los propietarios de fincas adjudicadas al Estado y que no hayan sido enagenadas por éste, puedan ejercer el derecho de retracto mediante el pago de la cantidad por que hayan sido adjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en el expediente.

Por haber resultado negativas las anteriores subastas, se ha señalado el dia 14 de Febrero próximo para nueva licitación á fin de adjudicar el suministro de pan, carnes y otros artículos de consumo con destino á los acogidos de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

De un rasgo llevado á cabo por un masovero de Morella tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. El citado masovero que es el dueño de la masia del *Alchup* llevaba en el billete premiado en la lotería de Navidad 45 pesetas, y por cuenta propia, sin manifestárselo habia señalado varias participaciones de á peseta á otros tantos parientes, y pobres de aquella localidad.

Despues de saber que ha sido favorecido con la suerte, ha llamado á los ignorantes partícipes del número agraciado, comunicándoles tan fausta nueva. El caritativo rasgo del masovero morellano, es digno de todo encomio y merecedor de toda alabanza.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 9 de Enero de 1902

Barómetro

Máxima 767'00. Mínima 767'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 19'00 Mínima 1'00 Media 10'00.

Evaporímetro, 5'3.
Pluviómetro, 00'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 9'00. Idem húmedo, 12

El alumno,
Ramón Martí.

El alumno,
Juan Hierro.

EXTRANJERO

(París 8.)

De Tánger

Según telegrafían de aquella ciudad la tribu de los Helahifs se ha unido á las tropas del Sultán para atacar á la kábila de Benimusara.

Chile y la Argentina

—Un telegrama de Santiago de Chile confirma que ha sido solucionado definitivamente el conflicto con la Argentina, por haber accedido aquel Gobierno á las peticiones relativas al protocolo presentado por los argentinos.

Ingleses y boers

—En el War Office se recibió un telegrama de lord Kitchener, diciendo que el día 4 del actual, fueron arrojados los boers hacia el Norte de Hammesford, no sin que los ingleses sufrieran pérdidas de consideración, pues quedaron muertos en el campo el comandante Valentín y 18 soldados, heridos 5 oficiales y 28 soldados.

Los boers tuvieron nueve muertos.

Fortificaciones

—Telegrafían de Roma que el Gobierno de Italia se propone construir fortificaciones, para seguridad de su territorio, á la entrada del túnel del Simplón.

Inglaterra y Krüger

—Un telegrama de La Haya dice que Inglaterra exige la sumisión completa de las dos repúblicas sudafricanas para tratar de las condiciones de la paz.

El presidente Krüger y los jefes boers en vista de las exigencias de la Gran Bretaña, han decidido continuar la guerra sin tregua mientras los ingleses no reconozcan la independencia absoluta del Transvaal y del Estado libre de Orange.

De Inglaterra

—Comunican de Lóndres que en el discurso pronunciado en Newcastle por sir Grey, éste ha apoyado la candidatura de lord Rosebery como jefe del partido liberal.

—El Gobierno inglés está preparando un proyecto de ley para establecer el servicio obligatorio.

Como lord Rossberts es adversario de dicho proyecto, se halla dispuesto caso de ser aprobado, á dimitir el alto cargo de generalísimo del ejército.

Noticias de Madrid

(*Del dia 8 de Enero de 1902.*)

Por telégrafo y teléfono

Combinación de gobernadores

Anúnciase una nueva combinación de gobernadores, para la cual servirá de base el Gobierno civil de Barcelona.

Créese que éste lo desempeñará el actual gobernador de Sevilla, señor Manzano.

En esta combinación figura la permuta de los gobernadores de Teruel y de Huelva.

Dimisión de un ministro

—«El Español» dice, que en uno de los últimos Consejos, llamó la atención de sus compañeros, un ministro acerca de la circulación de impresos irrespetuosos para las instituciones.

Entonces el señor González, presentó la dimisión, y el señor Sagasta tuvo que recurrir á toda clase de recursos, para conseguir que el ministro de la Gobernación, desistiera de su propósito.

A pesar de esto—añade el aludido periódico—el señor González por motivos de salud, se ha visto obligado á salir de Madrid en busca de un clima benigno, para curarse un pertinaz catarro que hace tiempo le molesta.

Relacionado con lo que dejamos escrito, está lo que dice el «Heraldo,» asegurando, que para una ausencia tan breve como lo será la del señor González, se haya encargado de la cartera de Gobernación, otro ministro.

Termina diciendo este periódico, que el Sr. González no regresará á Madrid, hasta la víspera de la reapertura de las Córtes.

El señor Montero Rios

—No es cierto que el señor Montero Rios, piense ir á Lisboa.

Para la estátua de un rey

—El Senado se ha suscrito por 20.000 pesetas, para la estátua de Alfonso XII.

Enfermos

—Hoy ha tenido que guardar cama el ministro de Gracia y Justicia.

Se encuentra enfermo el magistrado del Tribunal Supremo señor Garnica.

Débitos de Ultramar

—Para pago de una parte de los 150 millones que importan los débitos de Ultramar, se han destinado 20.965 500 pesetas.

De Correos

—Con motivo del crédito votado por las Córtes para la reorganización del cuerpo de Correos han ascendido: un funcionario, á jefe de 2.ª clase de administración civil; dos, á jefes de 3.ª clase; tres á jefes de 4.ª; ocho á jefes de negociado de 1.ª clase; 13 á jefes de 2.ª; 15 á jefes de 3.ª; 25 á oficiales de 1.ª clase; 45 á oficiales de 2.ª; 75 á oficiales de 3.ª; 125 á oficiales de 4.ª; 185 á oficiales de 5.ª, y todos los aspirantes 2.º á aspirantes 1.º

Además ingresarán en el cuerpo, 18 opositores, y se crean 55 plazas de ordenanzas.

POSTRES VARIOS

CAMBIO DE BILLETES

Soñó una noche García,
Durmiendo como un lirón,
Que á un décimo que tenía
Le cayó medio millón.
A cobrarlo sin tardar
Corrió, y le dijo el lotero
Que le tenía que dar
En billetes el dinero.
No le gustó el pago aquél,
Y el lotero, en tal atranco,
Para no darle papel,
Se fué á cambiarlo en el Banco.
Esperando su regreso
García se despertó,
Y como es lo más camueso
Que se ha visto, murmuró:
—¡Medio millón he perdido
Por andarme con ribetes!
Si yo lo hubiese sabido...
Me quedo con los billetes.

CARLOS CANO.

***

Notas cómicas

Una mujer, joven todavía, acaba de perder á su marido y todo el mundo trata de consolarla:

—¡Ah!...¡Si al menos fuese yo guapa!...—exclama ella despues de haber derramado abundantes lágrimas.

*

Entra un bromista en una farmacia y pregunta con sorna:

—¿Tiene usted espíritu de contradicción?

—Sí, señor.

Y luego añade, dirigiéndose á su mancebo.

—Mira, muchacho, dile á mi mujer que baje.

***

Un individuo pisa un callo á un transeunte:

—Dispense V.—le dice aquél.

—No ha sido nada.

Pero de pronto reconoce en el tal sugeto un amigo, y exclama furioso.

—¡Ah! ¿Eres tu, pedazo de animal? ¿Por qué no miras dónde pones la pata?

***

En una tertulia se habla de los individuos que se expresan más lacónicamente, citando como modelo á los ingleses.

—Yo—dice uno—conozco á otros que son aún más lacónicos.

—¿Quiénes?—lo preguntan.

—Los mudos.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa